BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
RECIBO DE EXPEDIENTES.

FAC-0650-2020-000043

FP. ✓
FIS ✓
CCT. ✓
IRS ✓

CLASIFICACION DE LA INFORMACION	Público
Prioridad	Baja
Área	DIVISION PROGRAMACION Y EVALUACION
Referencia	SIT SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. PRESENTA SU FACTURA N° 001-001-0058503 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 46/2018.
Fecha de Activación Desde	20-05-2020 01:18
Usuario de Creacion	MARIA LORENA MEZA
Folio	41
Duración en Dias	0

2 (dos)

Seguridad Inteligencia Tecnología
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD
COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A.
Seguridad Privada
Primer Presidente c/ Itapua Nº 2128
Tel.: (595-21) 224 667 - 298600
www.sit.com.py - E-mail: sit@sit.com.py
Asunción - Paraguay

Autorizado por Resolución Nº 81 de la Policía Nacional del 11 / 08 / 2003

TIMBRADO Nº 13849637
Fecha Inicio Vigencia: 03/01/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/01/2021
R.U.C.: 80025550 - 0
FACTURA

001-001 0058503 58.503

Fecha de Emisión: 11/5/2020
R.U.C. o C.I. Nº: 80009769-8
Nombre o Razón Social: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Dirección: Avdas. Federacion Rusa y Augusto Roa Bastos

Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☒
Vencimiento:
Nota de Remisión Nº:
Teléfono: 608011

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Privada para el BCP- Contrato Nº 46/2018 - Periodo: 07/04/2020 al 06/05/2020	397.477.000	0	0,00	397.477.000
SUBTOTALES			0		397.477.000

TOTAL A PAGAR Gs. trescientos noventa y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil — 397.477.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 36.134.273 TOTAL: 36.134.273

Recibí conforme las mercaderías detalladas en esta factura y pagare el importe consignado en ella. Todos los efectos legales emergentes a esta obligación quedan sometidos a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de Asunción a partir del vencimiento. SIT S.A. quedara facultada a aplicar intereses legales y recargados por mora. Con aceptación de la siguiente factura autorizo a SIT S.A. para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o razón social que represento en el registro general de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la ley 1682/01 y su modificatoria ley 1969/02. El comprobante de cancelación de la factura crédito constituye nuestro recibo oficial, en caso de que el importe de la factura crédito sea debitada en su tarjeta de crédito, la imputación en el extracto será recibo suficiente de pago.

Firma

Aclaración de Firma

S-Printing - de Simón Dionisio Palacios Velázquez - RUC 868069-8 - Hab. Nº 2027 - Tel.: 0982-506164 - San Lorenzo - Py
Los Tucanes 161 e/ Los Jazminez y Las Margaritas - 6.000 FC del 057001 - 063000 - 01/2020

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No Válido como Comprobante Fiscal

25	Augereau Britez	Christian Nicolas	3652405	24	0	36.547	63.957	3.070.002
26	Aquino Ruiz	Ana Concepcion	3810118	24	0	36.547	63.957	3.179.646
27	Gomez Morinigo	Yony Daniel	3869594	0	26	36.547	63.957	4.129.894
28	Ponce Bobadilla	Walter Rodrigo	3889173	25	0	36.547	63.957	3.216.194
29	Rivas Blanco	Victor Eduardo	3964441	0	26	36.547	63.957	4.129.894
[illegible]	Valdez	Karina Monserrath	3991236	18	0	36.547	63.957	1.534.987

ROMERO
Gerente Legal
Y S.A.

52 (cincuenta y dos)

RESERVADO

20/05/2020
14:05

MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 0950/2020.

A	:	ANÍBAL RAÚL AHRENS, Enc. de Despacho. Departamento de Seguridad.
DE	:	MARÍA EMILIA ACHA, Directora. Unidad Operativa de Contratación. LIGZZI MORALES, Jefe. División Programación y Evaluación. MARÍA LORENA MEZA.
REFERENCIA	:	FAC-0650-2020-000043 – SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO A LA FIRMA SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PY S.A. –SIT – CONTRATO N° 46/2018.
FECHA	:	20 de mayo de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto en las Circulares GERENCIA GENERAL N° 09/18 del 27/03/2018 y SGGAF. N° 003/2019 del 24/09/2019 de la Institución, se solicita:

- Realizar la carga de las facturas en el SISTEMA DE CARGA DE FACTURAS.
- De ser pertinente otorgar la conformidad del servicio recibido y documentaciones correspondientes previstas de acuerdo al Contrato N° 46/2018 del 07/11/2018.

Atentamente.

DSI N° 026/2020

Asunción, 21 de mayo del 2020

MARIA EMILIA ACHA, Directora
Unidad Operativa de Contratación
Presente

Ref.: Pago Facturas Servicio de Seguridad Privada.

Nos dirigimos a Usted con el objeto de informar que la firma *Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay SA (SIT)*, adjudicataria del Servicio de Vigilancia Privada, (Contrato N° 46/18), ha presentado a este Departamento, las Facturas de Crédito N° 001-001-0058503, por valor de ₲ 397.477.000.- (Guaraníes: Trescientos noventa y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil), *IVA INCLUIDO*, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 07.04.20 y el 06.05.20.

El Departamento de Seguridad presta su conformidad al servicio brindado y solicita a vuestro Departamento la prosecución de los trámites administrativos, para el pago correspondiente.

Atentamente.

JULIO CESAR FERREIRA VERÓN
Jefe de División Vigilancia
Departamento de Seguridad

ANIBAL AHRENS
Encargado de despacho
Departamento de Seguridad

Adj.: Factura Crédito N° 001-001-58503.

CONFORMIDAD DE RECEPCION DE SERVICIO N° 0019 /2020

Fecha:___21-05-2020_____

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**SIT**		
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA**		
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA N°	**46/2018**	**FECHA**	**07.11.18**
VIGENCIA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	24 MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO		
PLAZO O PERIODO DE PRESTACIÓN	24 MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO		
NÚMERO/S DE FACTURA/S Y FECHA/S	0001-00100058503- Fecha 11-05-2020		
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	Contrato plurianual 2018/2020		

DETALLE DEL/LOS SERVICIO/S

Lote/Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total IVA INCL.
Fc 001 001 058503	Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada	1	397.477.000.-	397.477.000.-
				379.477.000

El/los servicio/s citado/s ha/n sido, prestado/s dentro del plazo previsto y a entera satisfacción de esta área técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado.

En caso que se registren atrasos y/o incumplimientos respecto a lo establecido en el Contrato u Orden de Compra y/o en el Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación, se deberá consignar dicha circunstancia en el presente documento, con los respaldos correspondientes.

El/los servicio/s citado/s ha/n sido prestado/s por el Proveedor o Contratista, habiéndose presentado en el marco de la ejecución contractual, el/los siguiente/s atrasos/incumplimientos:

ATRASO (marcar con una X)	SI: ___ NO:_X___ Cantidad total de días de atraso: _____
INCUMPLIMIENTO (marcar con una X)	SI: ___ NO:_X___ Cantidad total de incumplimientos_____

Firma del responsables del área

ANIBAL AHRENS
Encargado de Despacho
Departamento de Seguridad